

DIRECCION DE REDACCION Conda de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovers, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

UNA SEÑAL QUE LOS DISTINGA

Contra los malhechores... Voy a complacer a un simpático comunicante que me escribe sobre diversas cosas, invitándome a que trate de este tema...

Me pregunta, si se podría inventar algo que pudiese sobre aviso del ciudadano honrado, la presencia de un maleante, en estos tiempos de atraco continuo.

A mí, valga la verdad, no se me ocurren más que dos cosas. Una, cuyo fruto va a ser muy lejano. Se trata de la educación y de la cultura, fomentadora de buenos ciudadanos.

¿Llevarlos de nuevo a la cárcel?... No. No soy amigo de cárceles. Creo que de no tratarse de locos, en cuyo caso tendrían asiento en un sanatorio de mentales, mejor que una cárcel, lo mejor es que la sociedad misma luche contra ellos hasta exterminarlos o hacerles cambiar de opinión.

Pero para luchar contra ellos hace falta conocerlos. El ladrón, se presenta siempre con cara de persona decente. Percisamente, por eso engaña. Procura pillar desprevenidos a los que quiere robar. Hay por tanto que buscar el medio de desennarcarlos.

¿Cómo?... A los gobernantes les cuesta poco trabajo dictar un decreto a las mecanógrafas. Y luego, hacerlo cumplir. Pues bien. Una disposición, por la cual, se anuncie a todos los ladrones y demás maleantes, que, en adelante, si vuelven a cometer cualquier fechoría, además del código consiguiente que la ley indique, se les pondrá en el rostro una señal por medio de un tatuaje, con arreglo a la fechoría cometida.

Y con eso basta. En lo sucesivo, el ladrón llevará para toda su vida la señal de aviso a los demás ciudadanos. Al verla, cada uno iniciará sus precauciones consiguientes, se abrochará la americana, o se alejará del individuo fichado como ladrón, naturalmente, que después de estar el delito comprobado.

Ya verán entonces, como se acaban muchos atracos y muchas fechorías. El llevarlo en el rostro ante el mundo, es el castigo mayor que se puede imponer a los ladrones, por que, conociéndolos, la gente se alejará de ellos, los despreciará, y aburridos tendrán que decidir un apartamiento total de la sociedad muertos de vergüenza.

Esa es la solución que momentáneamente se me ocurre. Parecerá broma, pero quizá con ella se evitarían más delitos que volviendo a llenar las cárceles de maleantes, cosa que además de no acabar con ellos, cuesta bastante dinero al Estado.

¡Ah! Y mientras tanto, educar, educar siempre, para que de la escuela salga el niño habituado al trabajo y a la honradez, lo que le abre las puertas de la sociedad de par en par, le dignifica a él y nos dignificaría a todos. Porque quizás todos tengamos alguna parte de culpa en el abandono social en que se encuentran muchos niños, escuela de futuros atracadores o carteristas.

Isidoro C. Lopetegui

FRANCIS O GUERRERO BARE Instalador-Electricista ALFONSO XIII, NUM. 38. CORDOBA

TRIBUNALES

Juicio por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista con intervención del Jurado de la causa instruida en el juzgado de Bujalance contra Emilio Gómez García, por el delito de homicidio.

La defensa del procesado estará encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor Fernández Murcia.

Juicio oral

En la Sala segunda se verá en juicio oral la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Manuel Merino Gallego, por el delito de robo.

Los señores Martínez López de Rozas y La Cerda tienen a su cargo respectivamente la defensas y representación del procesado.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador en Lucena

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, marchó ayer por la mañana en automóvil a Lucena, acompañado de su secretario particular don Gabriel Delgado Gallegos para tratar del problema del paro forzoso.

Pesas y medidas El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. señor director general de Administración en telegrama del 17 del corriente, recuerdo a los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, el exacto cumplimiento de los artículos 62 y 63 del Reglamento de Pesas y Medidas de 4 de Mayo de 1917 a fin de que los alcaldes faciliten al ingeniero de la Jefatura de Industrias encargado de la contratación o a su ayudantes la colección de pesas y medidas del Ayuntamiento en buen estado de conservación, así como local y muebles decorados en sus dependencias para la oficina en los días de comprobación a domicilio y cuantos otros auxilios reclamen de ellos para el mejor desempeño de su cometido.

El alcalde u otro individuo del Ayuntamiento a nombre de este, puede presenciar las operaciones de comprobación y marca. Lo que se hace público por medio de la presente circular para general conocimiento de los Ayuntamientos. Córdoba 20 de Febrero de 1932.—El gobernador, civil, Eduardo Valera Valverde.

Preparados de extrignina El gobernador civil ha autorizado a don Adolfo Roldán Moscosó, para colocar preparados de extrignina con objeto de exterminar los animales dañinos en la finca "Navas de Mingo Rubio" del término de Lucena.

NUEVO CATALUÑA de ENRIQUE BUENDIA SIMON

Montera, 7. MADRID Teléfono 15.617 Pensión céntrica y confortante Precio módicos

DEL AYUNTAMIENTO

Las excepciones de los reclutas Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 133 y 174 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, a las nueve de la mañana del día 1 de Marzo próximo se reunirá la Corporación municipal con objeto de proceder a la revisión de las exclusiones y prórrogas de primera clase otorgadas a los mozos del reemplazo de 1930, continuando dicha operación a la misma hora del día 2 para los del reemplazo de 1929.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados con el fin de que concurran a los expresados actos públicos provistos de los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos, advirtiéndoles que de no efectuarlo incurrirán en la penalidad que establece el capítulo 2 del mencionado reglamento.

Sesión ordinaria El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer la sesión ordinaria a que estaba convocado por falta de número de concejales.

En su virtud la celebrará mañana. Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de la dueña de la casa número 11 de la calle Conde Arenales por estar lleno el sumidero de la misma; de Ramón Moreno García, por vender comestibles en ambulancia careciendo de autorización y del propietario de la casa número 4 de la calle de Alvaro Paulo por efectuar obras sin licencia.

El guardia número 4 detuvo por riña a Josefa Calero Peña, María Antonia Millán Iñiguez y Carmen Díaz Millán.

El 12 detuvo por robo a Alfredo Jeremías Jorge.

El 120 detuvo por insultos a José Bonilla Moreno.

El inspector Aquilino de la Orden detuvo por desobediencia a Antonia Carmona Ríos.

VENTA DE NARANJAS En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de Malta.

AVISOS UTILES Cura el Estómago el Elixir Salz de Carlos

EN DEFENSA DEL ARTE RELIGIOSO

Crónica artística Hay que romper el mutismo, iniciado por los críticos de arte español, ante la despiadada y bárbara hcatombe que significa el crimen cometido con las esculturas e imágenes, que tanto en los jardines públicos como en los templos se conservan para honra y gloria de la tradición española y orgullo del arte español.

En estos últimos tiempos, el arte que pasó a ser del dominio público no se ha respetado. Muchas esculturas artísticas han sufrido la violencia de la masa inculta, no solo de Madrid, sino del resto de España. Se destruyó a mansalva, se arrancó de cuajo, desde la base hasta la alidada, la estatua que labró el escultor, la imagen fulgida por el genio portenuto de nuestros artistas; se violó una ley y un derecho; se vulneró una sagrada ofrenda romántica que el espíritu de nuestros artistas había legado no solo para recordar glorias españolas, sino para enseñar permanentemente algo de nuestra historia, de la historia española de caudillos, de guerreros, de reyes que representan el ayer del pueblo español, para ir señalando los derroteros del país: Estatuas esculpidas, cinceladas, modeladas por famosos artistas que se llamaron Salcillo, Mena, Berruguete, Blay, Inurria, Benlliure, Querol, Borrell, Coullaut Valera, García González... Tienen un símbolo más que político en los lugares donde se encuentran, decorando jardines, ornando templos, adornando paseos. Las masas perturbadas, anormales, sin darse cuenta de lo que hacían, destruyeron más de una vez representaciones genuinas del maravilloso arte español.

La incultura nos llevó a cometer este crimen contra el arte y la historia de España, y la racha sigue, pero no solo se derriba y se destruye sino que ahora se roba también. El suceso ocurrido en la Seo de Valencia ha conternado a todo un pueblo. Esa joya del arte cristiano esculpida por el gran imaginero valenciano Esteve, obra del siglo XVIII, que culminó en la perfección sintética de una privilegiada belleza escultórica; la Purísima, veneración sin igual al arte religioso, composición sublime sugerida por una inspiración santa, una de las mejores obras que ostentaba la Catedral valenciana, fue destruida cometiendo el doble delito contra la fe de un pueblo y el arte sublime de la imaginaria española y a esta se añade otra nueva fechoría: la del robo. Ya no solo es destruir el simbolismo de la fé, ni la inspiración de un artista, sino que aparece en la mano criminal el instinto de lucro. ¿Por qué?... No queremos pensar en elementos enemigos de la Religión, porque propagando libertades, lo menos que pueden hacer es respetar las de los demás.

Tampoco vamos a pensar en la necesidad del hombre honrado, obrero sin trabajo, que con ello quisiera calmar los lamentos de los pequeños, porque para robar, no era necesario destruir una joya artística a parte de que el obrero honrado no roba. Hay que achacarlo al maleante, al ladrón profesional que salió de la cárcel amnistiado para celebrar un día de júbilo, sin darse cuenta de que los autores de delitos comunes con República o sin ella seguirán siendo los mismos.

Y ante todos estos delitos, a los que las autoridades deben poner coto como robo vulgar, y los católicos que también se levante la protesta enérgica de los críticos de arte, como voz autorizada para recriminar a los que bajo una pasión política atropellan las creencias de otros ciudadanos, y destruyen el arte de todos los españoles, que debemos conservar para presentarlo orgullosos ante los extranjeros. El arte no tiene política, es universal. Pensemos en las obras de Murillo, en las de Juan de Juanes, en las de Rivera y Jacomart, en las de todos nuestros contemporáneos, imagineros y cinceladores.

Y pongamos ante el tesoro artístico español un dique que lo defienda del maleante, del anormal destructor o del obcecado en la política, culpable muchas veces de lo que la turbamulta insensata hace aprovechando momentos de eferescencia y pasión.

J. Guillot Carratalá (Prohibida la reproducción)

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por dicha Academia don Enrique Villegas Laguna pronunció una conferencia tratando de "La ceguera como mal social".

Saludó a la Academia en la que hablaba por vez primera y dijo que había elegido este tema porque estimaba como misión del oculista la defensa del ciego.

Señaló el perfeccionamiento sucesivo que los ciegos llegan a tener de los demás sentidos explicando así el por qué se piensa que los ciegos han de ser buenos músicos.

Citó muchos ciegos inmortales, como Homero y Milton.

Expuso la historia de los ciegos desde los tiempos antiguos hasta los actuales en que por muy diversos métodos y alfabetos se ha logrado enseñarlos a leer y escribir.

Citó las estadísticas de ciegos, tanto de Córdoba como la de Nicolich de Málaga, para sacar la consecuencia de que casos de ceguera se han podido evitar.

Se ocupó de la forma de prevenir la ceguera, mediante el tratamiento profiláctico de las enfermedades que pueden producirla y los cuidados necesarios en las afecciones y defectos ya existentes, dando para ello atinados consejos.

Terminó su interesante conferencia con sentidas frases de compasión para los ciegos.

Intervinieron en el debate del tema los doctores Jiménez Ruiz, Hombria y Bejillos.

El orador fue muy felicitado.

De Instrucción Pública

Toma de posesión Han tomado posesión los siguientes maestros de la provincia:

De Villanueva de Córdoba, don Francisco Moreno Delgado, doña María Muñoz Arreule y doña Encarnación Fernández Gómez; de Pañarroja, don José Jiménez Gálvez, don Antonio Rivera González, don Vicente Rodríguez Carrasco, doña María Paz Pino Molina, doña Edelmira Galvacho Arroyo, doña Juliana Alcaraz Herrero, doña Josefa Sánchez Herrera, doña Luisa Aboño Navarro, doña Pilar Martínez Menéndez y doña Josefa Romero Tobaoda; de Baena, don Manuel Font Pérez y don Angel Perea Baños, y de Conquista, doña Julia Pintor López.

Estatuto de la Mancomunidad Andaluza

Se comenzó en el palacio de la Diputación provincial de Sevilla las sesiones de la reunión preparatoria de la Asamblea regional para la unión de las Diputaciones andaluzas en régimen de mancomunidad económica-administrativa dentro de la institución de la República.

Concurrieron representaciones de las Diputaciones provinciales de Cádiz, Córdoba, Jaén, Huelva y Málaga. Se han adherido a los acuerdos y pedido que se les considere presentes las Diputaciones de Granada y Almería.

Por la Diputación de Córdoba asistió el diputado señor Martínez Escudero.

De secretario actúa el de la Comisión organizadora, don José Andrés Vázquez.

El presidente, señor Casas, dió la bienvenida a los representantes de la región, le agradeció en términos efusivos su asistencia y explicó que la Convención de Sevilla en este asunto se ha limitado a preparar el trabajo para facilitar la tarea de crear un organismo regional de apoyo mutuo en el desarrollo de los intereses provinciales y gestión directa en los problemas de la región.

Se entró seguidamente en el orden del día, comenzando por la discusión del proyecto de Estatuto de la Mancomunidad. Se realizó una amplia discusión del articulado con interesantes intervenciones de todos los reunidos, especialmente de los señores Casas, Del Campo, Vallecillo, Maldonado, García Pérez y Robles Gómez. El anteproyecto de Estatuto quedó aprobado con algunas modificaciones que robustecen el propósito que contienen.

Se acordó celebrar la Asamblea magna regional en el próximo mes de Abril y su organización quedó a cargo de la Diputación de Sevilla, de acuerdo con la de Córdoba, capital donde habrá de celebrarse por ser la más cercana al centro geográfico de la región y el nudo de comunicaciones más importante.

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por dicha Academia don Enrique Villegas Laguna pronunció una conferencia tratando de "La ceguera como mal social".

Saludó a la Academia en la que hablaba por vez primera y dijo que había elegido este tema porque estimaba como misión del oculista la defensa del ciego.

Señaló el perfeccionamiento sucesivo que los ciegos llegan a tener de los demás sentidos explicando así el por qué se piensa que los ciegos han de ser buenos músicos.

Citó muchos ciegos inmortales, como Homero y Milton.

Expuso la historia de los ciegos desde los tiempos antiguos hasta los actuales en que por muy diversos métodos y alfabetos se ha logrado enseñarlos a leer y escribir.

Citó las estadísticas de ciegos, tanto de Córdoba como la de Nicolich de Málaga, para sacar la consecuencia de que casos de ceguera se han podido evitar.

Se ocupó de la forma de prevenir la ceguera, mediante el tratamiento profiláctico de las enfermedades que pueden producirla y los cuidados necesarios en las afecciones y defectos ya existentes, dando para ello atinados consejos.

Terminó su interesante conferencia con sentidas frases de compasión para los ciegos.

Intervinieron en el debate del tema los doctores Jiménez Ruiz, Hombria y Bejillos.

El orador fue muy felicitado.

De Instrucción Pública

Toma de posesión Han tomado posesión los siguientes maestros de la provincia:

De Villanueva de Córdoba, don Francisco Moreno Delgado, doña María Muñoz Arreule y doña Encarnación Fernández Gómez; de Pañarroja, don José Jiménez Gálvez, don Antonio Rivera González, don Vicente Rodríguez Carrasco, doña María Paz Pino Molina, doña Edelmira Galvacho Arroyo, doña Juliana Alcaraz Herrero, doña Josefa Sánchez Herrera, doña Luisa Aboño Navarro, doña Pilar Martínez Menéndez y doña Josefa Romero Tobaoda; de Baena, don Manuel Font Pérez y don Angel Perea Baños, y de Conquista, doña Julia Pintor López.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Información de la tarde

LOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES SERAN CONDUCIDOS A RIO DE ORO. UN PROYECTO DE LEY REGULANDO EL SUELDO MAXIMO DE LOS FUNCIONARIOS. UN OBRERO MATO DE UN TIRO A UN INGENIERO DE LA PAPELERA DE TOLOSA. LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS SE DISCUTIRAN HOY EN SESION PERMANENTE

Madrid

UN OBRERO DE LA PAPELERA DE TOLOSA MATO DE UN TIRO AL INGENIERO SEÑOR MEDINAVEITIA

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que según le comunicaba el gobernador de Guipúzcoa, el ingeniero jefe de la sección de manufacturas de la Papelera de Tolosa, don José Medinaveitia ha sido muerto por el obrero encuadrador Aurelio Martín Herrero, al que le había impuesto una disciplina.

El obrero exasperado por el castigo, se hizo de una escopeta que cargó con postas y disparó dos tiros contra el señor Medinaveitia que resultó muerto.

El crimen no tiene significación social alguna. LOS DEPORTADOS DEL "BUENOS AIRES" SERAN ENVIADOS A RIO DE ORO

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si era cierta la noticia que publicaba un periódico de la mañana, de que en el Consejo de Ministros de ayer, se acordó que los deportados a Bata, fueran enviados a Rio de Oro, y que en ese sentido se habían circulado órdenes al vapor "Buenos Aires".

—Para la aplicación de la ley de Defensa de la República, no tiene que intervenir el Consejo de Ministros, sino el ministro de la Gobernación.

Claro es que yo, por compañerismo, doy cuenta de todo al Consejo. Ese cambio de extrañamiento ha obedecido, a las quejas y acertadas indicaciones que he recibido de los colonos de la factoría de Bata.

No se trata de miedo al rifle, sino a mantener el prestigio de raza, toda vez que los deportados tendrían que estar sometidos a la estrecha vigilancia de una guardia indígena negra.

Esto influiría en el prestigio y preponderancia de la raza blanca sobre la negra, que tratamos de evitar.

De momento no hemos acordado nada definitivo acerca del punto en que han de desembarcar los deportados. Por ahora continuarán en Fernando Poo a bordo del "Buenos Aires" hasta conocer los detalles que se han solicitado sobre abastecimiento de aguas, abastecimiento de víveres y otras cosas tan importantes como el estado sanitario de los terrenos.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIRMA EL CAMBIO DE LUGAR PARA LOS DEPORTADOS. UNA COMISION DE LA C. N. T. VISITA AL SEÑOR AZAÑA PARA HABLARLE DE LOS DEPORTADOS

El jefe del Gobierno recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra las siguientes visitas:

Una comisión de la Federación de Círculos Mercantiles que le entregó las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada recientemente, obra comisión de la Asociación libre de propietarios de fincas urbanas, otra de empresarios de espectáculos de Cataluña, otra comisión de la Confederación Nacional del Trabajo presidida por Angel Pestana, que le habló de los deportados en el "Buenos Aires" los señores Le-

zama, Maraño y Moya, el alcalde de Talavera con una comisión y don Eduardo Ortega Gasset.

A la una y media el señor Azaña recibió a los periodistas y les manifestó que los deportados del "Buenos Aires" serian conducidos a Rio de Oro en lugar de a Bata, como se acordó en un principio.

Confirmó el presidente que le había visitado una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, para hablarle de los deportados y conocer el criterio del Gobierno sobre ellos.

—Hay algo sobre la combinación de gobernadores?

—Anoche se nombro a uno pero no sé que haya ninguna combinación pendiente.

De todos modos, ese asunto es de la absoluta competencia del ministro de la Gobernación.

El señor Azaña, habló después del incidente de anoche en el Congreso que lamentó sinceramente aunque le quitó importancia.

El jefe del Gobierno, se felicitó de que no hubiera resultado herido ningún ministro ni diputado.

Anunció que en la sesión de esta tarde en el Congreso, quedarían aprobadas las dos primeras leyes tributarias pues según le había comunicado el señor Besteiro, la sesión sería permanente.

Cuando queden aprobadas las otras dos leyes tributarias se pondrán a discusión los dos proyectos del ministro de la Guerra.

El de prensa, quiero que se discuta el martes y el de los Cuerpos militares, un día que no haya mucha labor.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9 Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA PERCEPCION MAXIMA DE LOS FUNCIONARIOS

El diputado socialista don Amós Sabrás, ha remitido a la consideración de su minoría un proyecto de ley, fijando un tope máximo de veinticinco mil pesetas para los honorarios que por todos conceptos puedan percibir los funcionarios en los cargos públicos, tanto del Estado, Diputaciones, municipios y organismos oficiales.

Se exceptúan el presidente de la República, los ministros y otros altos cargos que por su responsabilidad así lo aconsejan.

Las economías que se obtengan, se destinarán a mejorar los sueldos de los modestos funcionarios.

Se señala que las transgresiones se castiguen con la inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Le interesa comprar en ALMACENES SANCHEZ por ser los mejor surtidos en Confecciones y Tejidos de todas clases. La casa que presenta mejor colección en mantones de Manila

EL CONVENIO DE NAVEGACION AEREA ENTRE BELGICA Y ESPAÑA

El ministro de Estado y el embajador de Bélgica en Madrid, firmaron esta mañana el convenio general de navegación aérea entre Bélgica y España.

En el contrato se regula el paso por ambos territorios en tiempo de paz de los aparatos aéreos del Estado destinados exclusivamente a las comunicaciones postales y comerciales.

Se ha llegado a un acuerdo para establecer nuevas líneas aéreas. Al acto de la firma asistió el alto personal de la Embajada, el subsecretario del ministerio de Estado y el jefe de Comercio.

GALARZA A SALAMANCA Esta tarde marchó a Salamanca el subsecretario del ministerio de Comunicaciones señor Galarza, para tomar parte en un acto político. Regresará el lunes a Madrid.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1932... CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—BIMBO en "EL GRAN ESCANDALO", dibujos sonoros.—TRADER HORN, gigantesco espectáculo cinematográfico "Metro Goldwyn Mayer", HABLADO TOTALMENTE EN ESPAÑOL.—Butaca numerada, 2'00 pesetas.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy domingo 28, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA SONORO.—Primer: NOTICARIO SONORO FOX.—Segundo: DESCONCIERTO MATRIMONIAL, totalmente hablada en español por Delia Magaña.—Tercero: SOLO TE HE QUERIDO A TI. Exito SONORO "AFA", creación culminante de la guapísima Mady Christian.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—A las cuatro de la tarde, Cine Popular.—Primer: NOTICARIO SONORO FOX.—Segundo: Proyección de la película española en dos jornadas y ocho partes, EL DOS DE MAYO.—Butaca, 0'50 pesetas.—Gradas, 0'10.—Mañana, la superproducción SONORA "FOX": LILLIOM.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Hoy domingo 28 de Febrero de 1932.—TRES SECCIONES.—A las cuatro, Infantil.—Primer: GALLARDO YTRONERA.—Segundo: Estreno de la película, CABANA EN LLAMAS.—Butaca, 0'40 pesetas.—A las seis y media y diez y media.—Primer: GALLARDO Y TRONERA.—Segundo: Exito formidable de la película MUSICA DE BESOS, por Grace Moore.—Butaca, 0'75 pesetas.—Pronto: LA BAILARINA ROJA.

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la virtuosa señorita Ana Molina Alhendin. En el presbiterio levantábase un severo túmulo profusamente iluminado y asimismo ostentaba espléndida iluminación todos los altares del templo. Ofició en la ceremonia una capilla de cantollanistas acompañada al melodium, siendo interpretadas las lecciones de oficio de difuntos por el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez. Ocuparon la presidencia del duelo el rector de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceiballos, don Francisco Avilés Marin, don Raimundo Ruiz Calvente, don Isaac Holgado, don Ezequiel Ruiz Martínez y los hermanos de la finada don Antonio y Arturo Molina Alhendin. Terminada la ceremonia religiosa el clero y el duelo marcharon a la casa mortuoria y desde ella acompañaron el cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura. Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Ayer, próximamente a las seis de la tarde, ocurrió un sensible suceso en las inmediaciones de esta capital. En la vía férrea de Sevilla, cerca del paso a nivel próximo al cortijo del Algibejo, el tren corto de Valencia arrolló a un hombre, destrozándole horriblemente. Aquél representaba tener unos 30 años, era de buena complexión y de regular estatura. Estaba bien vestido y tenía un reloj de pulsera que el tren hizo pedazos. Seguidamente avisó al Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Izquierda, el cual, constituido por el juez don Joaquín Pérez Romero, el oficial don Rafael Raigón y el alguacil Andrés Rajas, se constituyó en el lugar indicado, procediendo a instruir las primeras diligencias. Registradas las ropas del individuo en cuestión, no se encontró documento alguno que pudiera servir para identificarle. El cadáver fue trasladado al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy se le practicará la autopsia. Ignórase si se trata de un accidente casual o de un suicidio.

ANTES

De efectuar sus compras en el ramo de tejidos en general, ropa hecha, medias, calcetines, camisería, ropa de cama, mantelería y demás artículos, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO, S. A., o cualquiera de sus tres Sucursales. Especialidad en cortes de traje para caballero, y en trajes hechos a 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 70 pesetas, confección esmerada y gran surtido de cada precio. NOTA.—En el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan infinidad de retales de muchas clases de telas a precios de verdadera ocasión. No lo olviden, antes de efectuar compras, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que le conviene. Precio fijo verdad.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha experimentado alguna mejoría de la grave enfermedad que padece la señora doña Dolores Vacas Morales, digna esposa de nuestro querido compañero don Atanasio Castillo Moya, administrador de este periódico. Mucho lo celebramos y hacemos votos porque en breve recobre la salud.

ETERNA LUNA DE MIEL

Hemos vuelto a ver a la hermanita mayor de María Sol; aquella orgullita que hace unos años nos miraba de modo condescendiente, porque todavía le parecíamos demasiado niña para comprender sus preocupaciones dulces de muchacha en trance de matrimoniar. La hemos vuelto a ver, al cabo de tres años de matrimonio, más bella que antes, más elegante, y con un aire más satisfecho y feliz que cuando era soltera, caso nada corriente por cierto, pues a ese tiempo de unión, casi todas las señoras tienen aspecto un poco aburridillo y en el vestir se descuidan bastante. Ahora, además, está más simpática María Luz, la hermanita mayor de María Sol, y ya nos trata casi casi de igual a igual, dándonos cuenta de las impresiones de su vida, y diciéndonos en qué consiste el secreto de su perdurable luna de miel. Cuando los hombres se casan enamorados, y luego pierden cariño a sus mujeres, es siempre por culpa de estas. (Abrimos los ojos muchísimo y María Luz prosigue). Cuando el hombre va al matrimonio por ambición o por interés, o por cualquier cosa menos por amor, no hay caso; pero si se ha casado enamorado de veras—y eso sucede en la mayoría de las veces,—es labor de la mujer hacer que ese amor dure toda la vida, y creedme, señas, es lo más fácil conseguir tal empresa.



—Pero habrá casos en que el hombre sea voluble, y entonces... —El hombre no es voluble mientras no hay algo que lo hace variar. La mujer ha de ser dentro del matrimonio como una sacerdotisa que mantenga perennemente encendida la lámpara maravillosa de la ilusión del hombre. A veces las mujeres se descuidan en su arreglo personal, se abandonan en su compostura, y esa suele ser la causa del alejamiento del marido, ese encogimiento de hombros con que reciben las confidencias del marido y ese "allá tú" tan despectivo que ponen muchas mujeres en el lugar en que debieran ir los consejos cariñosos y leales, esos consejos que solo la mujer sabe dar... cuando lo sabe. En fin, muchas cosas sencillas y complicadas a un tiempo, muchos detalles en que la mujer no suele reparar por creer que carecen de importancia, y que tienen tanta que a veces en ellas está la base de la felicidad de toda la vida. —Tú pareces que cuidas de esos que llamas "pequeños detalles" puesto que eres feliz. —Hago todo lo posible por serlo, y ya veis, logro que mi marido esté siempre contento y sea dichoso, y que me complazca en todo mis deseos. Hoy mismo, no estaba muy animado a venir a esta fiesta, pero apenas le mostré interés por lucir este modelo que me traje de París, aquí nos hemos venido. Porque debo decir que esta conversación tenía lugar en una sala de fiestas de un gran hotel, una noche de los pasados carnavales, y que María Luz lucía un lindo modelo de maldaine et Magdaleine en crep georgette malva estampado en naranja, muy lindo y original.

Muñeca

Los mozos de "espás"

En todos los aspectos de la vida social y artística, resaltan las figuras grandes, los primeros planos, que son los que deslumbran. A ellos va la vista del espectador, el elogio o la censura de la muchedumbre, y la crítica más o menos dura de los escritores. La primera triple, el primer actor, el músico ilustre, el pintor extraordinario, el torero artista y valiente...

Después, de vez en cuando, las figuras de segunda fila, y de Pascuas a Ramos, el conjunto de colaboradores, que se esfuerzan en encumbrar un ser, trabajando con entusiasmo, y sin que nadie dirija una mirada, ni lance un aplauso, como si lo que hace no tuviera también su mérito, aunque sea modesto.

Y esto ocurre en los toros, más en ninguna otra profesión. Por desgracia del espada, hay un grupo de hombres de quienes depende muchas veces el éxito o el fracaso del torero, aún cuando este lance su mirada despectiva muchas veces sobre el grupo de subalternos. Cada uno ocupa su puesto, y cada uno tiene su mérito, en cuyo conjunto está el final venturoso o trágico de la obra que se realiza.

No obstante, mal o bien, a los subalternos de los espadas, se les va considerando como merecen. Cuando destacan reciben el aplauso, se les cita en los periódicos, y participan los derechos de Montepío, lo mismo que el matador.

Hay en cambio un ser modesto y altamente simpático, entre todo este conglomerado taurino: el "mozo de espás". Su labor no comienza ni acaba durante la corrida, porque tiene una misión más amplia y hasta muchas veces difícil que cumplir. Primero, viene a ser una especie de secretario del espada, lavando, vistiendo y ayudando al "matador" con el interés que un padre puede poner muchas veces sobre un hijo. Pero el "mozo de espás", prodiga su laboriosidad en otros menesteres; es luego una especie de secretario de la plaza; le lleva recados, le quita promesas de encima, dá la cara para las negativas que puedan causar disgustos o decepciones, vigila empujadas por los cafés céntricos, para ponerlas en contacto con los apodados, y lanza en la tertulia del café, un florilegio interminable de su torero, describiendo las tardes triunfales por las plazas del mundo... cuanto más lejos mejor, porque así su fantasía aumentará con arreglo al cariño que sienta por el "amo". El espada tiene siempre un esclavo a sus órdenes, en el café, en la casa, en la calle, en el teatro y en la plaza.

Y por si era poco, todavía se le encarga resolver algún que otro conflicto empleando la astuta diplomacia que todos poseen, o la energía máxima cuando llega el caso. Esta labor del "mozo de espás" no suele ser ni bien pagada, ni siquiera comprendida. Y cuando le ocurre algún contratiempo, la calle para correr o para morir en medio del arroyo. En esto hay un poco de falta de humanidad. Se han dado casos, como el de un "mozo de espás"—Manolo "Lápiz", el de Rayito—en que cumpliendo su misión de servir los estochos desde el callejón, saltara un toro y le diera una "cornada". Es lo único que les faltaba. Recibir también cornadas sin salir al ruedo a conquistar aplausos.

Y aquel mozo... como todos los que existen, grupo de quince o veinte a lo más, aún corneándose un toro en la plaza, no se les concede el derecho a una cama en el sanatorio de toreros que sostiene el Montepío. Esto es de una crudeza asombrosa y de un olvido imperdonable para el Montepío de Toreros. Hoy que tiende la vida a ser más humana, y que las profesiones todas, procuran abarcar en su seno a los más humildes para beneficiarlos—ejemplo: la Asociación de la Prensa que pone su magnífico consultorio y sus renombrados doctores al servicio de empleados, subalternos y hasta vendedores de periódicos, completamente gratis—, resulta desconsolador que no se abran de par en par las puertas del Sanatorio, al "mozo de espás" aunque lo cornea un toro en la plaza.

¡Como si las heridas no fueran dignas de curarse ni las penas dignas de enjugar con el manto caritativo del Montepío, por incrustarse en cuerpos humildes, que no visten traje de lúces...! ¡Pero yo quiero creer, que no es ingratitude hacia ellos, sino olvido, única forma de poder perdonarse...! Juanito Puayzo. (Prohibida la reproducción).

Esteban Pericas Plá LUBRICANTE PETROLÍOS Y CARBURROS Ha trasladado su despacho y venta a la calle Málaga, sin número, segundo tramo. Lubrificantes Shell

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24. Viuda de Valentín García del Campo.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Román, abad y fundador. Mañana: San Macario y compañeros mártires.

Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, costeado por doña María Jesús Barcia y hermanos, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral Hoy predica el Canónigo penitenciario don Tobias Vargas Sáez.

En San Pablo Hoy, quinto acto de los cultos de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la que se hará el ejercicio de los Siete Domingos al Santo Patriarca con cánticos.

Hoy celebrará la Archicofradía del I. Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con cánticos. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará un Padre de la Comunidad, terminándose con la bendición y reserva.

En el Salvador Hoy, quinto acto de los cultos que la Asociación Josefina dedica anualmente al Santo Patriarca de la iglesia.

A las ocho y media de la mañana misa de comunión en el altar del Santo. A las cinco y media de la tarde, ejercicios con exposición de S. D. M.

Predica el párroco de San Nicolás, don Paulino Seco de Herrera.

En el Santo Angel (Padres Capuchinos) Hoy, quinto acto de los Siete Domingos de San José, durante la misa de ocho y media.

En Jesús Crucificado Hoy, a las cinco de la tarde, quinto acto de los Siete Domingos a San José. Se expondrá S. D. M.

En el Carmen (Puerta Nueva) Hoy, quinto acto de la devoción de los Siete Domingos a San José. A las ocho, misa de comunión general con manifiesto, cánticos y reserva.

En las Esclavas Hoy, a las cinco de la tarde, quinto acto de los Siete Domingos a San José.

Predica el R. P. Nicomedes Lorrente C. M. G.

En San Agustín Hoy se celebrará en esta iglesia los cultos del quinto domingo de San José.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José, sermón y procesión del rosario por el templo.

En San Cayetano Hoy, quinto acto de los Siete Domingos de San José.

Se harán los ejercicios a las cinco de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, ejercicio del día, reserva y gozos al Santísimo Patriarca.

Hoy se celebrarán los cultos mensuales del Santísimo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, dando comienzo a las cinco y media de la tarde, con exposición, rosario, ejercicio del domingo correspondiente de San José, sermón y procesión como de costumbre.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508

Plato del día: Lengua de vaca encbollada.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6 Teléfono 1816 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta

Plato del día: Zorzas en salsa.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 3

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1225 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Riñones a la madrileña.

Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista" Por ampliación de local han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera número 6, a la de Moreria, número 14, piso principal, (junto al restaurant del Hotel España y Francia).—El Director, Francisco Quesada.

Solares en el Brillante Con preciosas vistas a tres pesetas metro.

Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

Música Impresa

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES Pianos — Auto-pianos — Las mejores marcas — Gramolas — Radio Instrumentos, banda y orquesta — El mayor surtido en discos FELIPE JIMENEZ JIMENEZ PLAZA DE LA REPUBLICA — CORDOBA

ORO, PLATA Y PLATINO COMPRA-VENTA

FERNANDO MERINO CASTEJON La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.—Consultar precios antes de hacer sus ventas. PREDRO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

DE LA PROVINCIA

Detención de un reclamado La Guardia civil de Montalbán ha detenido a José María Montero Núñez, que estaba reclamado por el juzgado de aquel partido.

GACETILLAS

Los estancos Hoy están abiertos los siguientes estancos: Número 2, San Basilio, núm. 36; núm. 4, Plaza de Cánovas; número 7, Alfonso XIII, núm. 20; núm. 9, calle Málaga, número 10; San Miguel, núm. 1; núm. 14, Agua núm. 2; núm. 15, Judería, núm. 1; núm. 17, Realejo, núm. 80; núm. 18, Obispo López Criado, núm. 13; núm. 21, Sánchez Peña, núm. 1; núm. 23, Campo de San Antón, núm. 11; núm. 25, Agustín Moreno, núm. 102; núm. 27, Gran Capitán, (kiosco); núm. 29, Rodríguez Marin, núm. 1; núm. 30, Ambrosio de Morales, núm. 14; núm. 35, Pretorio, núm. 42; núm. 38, Obispo Pérez Muñoz, núm. 15; núm. 39, Plaza de Colón, núm. 15; núm. 40, San Fernando, núm. 149; núm. 42, Alfaro.

Los robos de alambre de cobre El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Villarrubia, detuvo ayer en la calle de Alfaro a Antonio López González y Juan Antonio Morales Ordóñez, que conducían un saco, el cual abandonaron, pretendiendo huir al notar la presencia del citado agente.

El saco contenía diecisiete rollos de alambre de cobre. Interrogados en la Comisaría dichos individuos aseguraron que habían encontrado el saco con el alambre en el Campo de la Verdad.

Una niña arrollada por un carro Ayer marchaba por la carretera de Trasierra montada en una bicicleta la niña de once años Carmen Obregón Roldán y fue arrollada por un carro.

Sufrió una herida desgarrada en el pie derecho. Conducida a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, los médicos de guardia en dicho establecimiento le efectuaron la primera cura, calificando la lesión de pronóstico reservado.

Una caída Carmen Algaba Gutiérrez, de 50 años, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo en la calle de Consolación, causando la fractura de la muñeca izquierda.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron dicha lesión de pronóstico reservado.

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matriz. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 2828. CORDOBA

Farmacias de guardia Hoy estarán de guardia las farmacias siguientes: Farmacia del Globo, Alfonso XIII, 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Mora, San Pedro, 2; señora viuda de Dávila, San Agustín, 16; Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

Las demás farmacias permanecerán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta del facultativo.

Banda municipal de música Obras que ejecutará la citada banda hoy, de tres y media a cinco y media de la tarde, en el Paseo de la Victoria: "Versalles", marcha, Queipo; "La Torre del Oro", preludio sinfónico, Jiménez; "La canción del soldado", Serrano; "Sinfonía incompleta", A. Allegro moderato. B. Andante con molto, Schubert; "La del Soto del Parral", primera selección, Soutullo y Vert; "Célebre tarantela", Goltschalk.

Accidente En la calle Rinconada de San Antonio dió ayer una caída la niña de cinco años María Conde Castro, que sufrió una herida contusa leve en la región parietal derecha lesión de que fue asistida en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Lo diario Ayer, en la calle del Claustro, fue mordido por un perro Rafael Martínez Reyes, de 54 años, que sufrió una herida leve en el muslo izquierdo. Recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro.

Un anónimo El vecino de Córdoba Antonio Alcántara Sendra, denunció ayer ante la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo, que al disponerse a trabajar en la finca llamada Cañaveralejo, del término de Córdoba, encontró pegado en la reja de un arado un anónimo, en el que se le amenazaba de muerte, si no colocaba cinco mil pesetas en un lugar determinado. La benemérita practica gestiones para detener al autor del anónimo.

Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Pedro ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña dada a luz recientemente por la señora doña Carmen Villanueva, digna esposa del industrial de esta plaza don Francisco Sánchez Millán.

La nueva cristiana, a la que se impuso el nombre de Araceli, fue apadrinada por sus abuelos paternos don Antonio Sánchez Cabana y doña Rosa Millán.

Detención de un timador En el establecimiento de bebidas que Camilo Sánchez Aroca posee en la casa número 12 de la calle de Luciano se presentó un niño con una carta firmada por Antonio Luque Salvado, amigo del tabernero, pidiéndole prestadas cien pesetas.

Camilo, sospechando que tal carta no fuera de la persona cuya firma aparecía en la misiva, se negó a entregar al muchacho la cantidad indicada y dió cuenta del hecho a la policía.

Esta comenzó a hacer gestiones para aclarar el asunto, informándose de que, en efecto, se había tratado de cometer una estafa y el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Hernández consiguió ayer detener al timador, que se llama Carlos González Martínez.

Una niña arrollada por un carro Ayer marchaba por la carretera de Trasierra montada en una bicicleta la niña de once años Carmen Obregón Roldán y fue arrollada por un carro.

Sufrió una herida desgarrada en el pie derecho. Conducida a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, los médicos de guardia en dicho establecimiento le efectuaron la primera cura, calificando la lesión de pronóstico reservado.

Una caída Carmen Algaba Gutiérrez, de 50 años, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo en la calle de Consolación, causando la fractura de la muñeca izquierda.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron dicha lesión de pronóstico reservado.

Una caída Carmen Algaba Gutiérrez, de 50 años, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo en la calle de Consolación, causando la fractura de la muñeca izquierda.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron dicha lesión de pronóstico reservado.

Una caída Carmen Algaba Gutiérrez, de 50 años, tuvo ayer la desgracia de caer al suelo en la calle de Consolación, causando la fractura de la muñeca izquierda.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 27 de Febrero de 1932 Semana del 29 de Febrero al 5 de Marzo

Reses mayores.—Don Enrique Salinas, 2 a 3'27; señora viuda de Guerra, 2 a 3'27; don Antonio Torralbo, 7 a 3'28; don Fernando Serrano, 4 a 3'28; don Alfonso Jiménez, 6 a 3'28; don Martín Crespo, 4 a 3'28; don Francisco Amián, 2 a 3'29; don Juan Gómez, 4 a 3'29; señora viuda de Guerra, 2 a 3'30; don Francisco Martínez, resto a 3'30.

Terneras.—Don Fernando Serrano, 3 a 3'80; don Esteban Díaz, 2 a 3'80. Menores.—Don José Baena, 10 a 2'45; don Francisco Martínez, 8 a 2'45.

Los precios libres para el entrador, son: De 3'02 a 3'05 para el ganado vacuno. A 3'40 para terneras. A 2'20 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del primero de Marzo hasta nuevo aviso: Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'80 Sin hueso, kilo, a 5'30 Ternera con hueso, kilo, a 4'33 Sin hueso, kilo, a 6'00 Macho, kilo, a 3'00

FAJAS "CAUCHOLINA" PARA CABALLERO Son las que adelgazan DEPOSITARIO: Salvador Llamas SASTRERIA

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

ARRENDAMIENTO Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la Plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán, Eduardo Dato, número 24.



Estampas aragonesas

Política baturra

En el típico pueblo de Alcañiz, del más rancio sabor aragonés, molde de la verdadera raza baturra y en una de las riberas de su huerta fecunda, se hallaban sentados dos buenos y viejos amigos: Cirilo y Jorge.

A su manera comentaban la actualidad española y la política entre trago y trago de su panzuda bota que iba poniéndose anémica y escualida.

De pronto, Cirilo le dice a su compañero: —Oye Jorge. ¿Qué idea te viene tú en política?

Jorge.—Yo? Denguna. El trabajador no podemos ser más que del que mus da el trabajo.

Cirilo.—Gueno, bien; pero quíu icir, una idea como ican los señóricos, encima, pa tu, pa tu adentro.

Jorge.—Bien; ca uno piense como no vas a icir tú que eres munárquico, no vas a icir tú que quieres munárquico, porque eso es lo mesmo que quedate sin la perola.

Cirilo.—Que ta te intiendo. Pero tú, ¿qué eres?

Jorge.—¿Yo? Un discrepiao que no pue comer.

Cirilo.—¿Republicano? ¿Comanista? ¿Sociaalista? ¿Cintralista? ¿De la U. M. N. Ch. I? ¿Liberal? ¿Conseruator? ¿Lagionario?

Jorge.—Ridiós, ande has aprendido toa esa doctrina de la política. Con tantos senderos cualquiera sabe uno ande está el atajo. Sabes lo que te igo, que no había de haber más que amarillos y encarnaus y a luchar de firme a ver cuál trebaja mejor por España.

Cirilo.—Has hablao pero que mucho bien, Jorge.

Jorge.—Nosotros, Cerilo, mande quien mande, de probes y trebajadores no himos de pasar.

Cirilo.—Pero esengañate, que marcha todo mu mal y asina vamos al "caus", como ice don Liborio el boharico.

Jorge.—Lo primero que tie que haber más igualdad y más justicia, que según ican está representá por una balancia con unos pesicos...

Cirilo.—Eso mesmo. Así es.

Jorge.—Güeno, pos ice también don Liborio que hace poco tiempo a la balancia se le ha estropiao la maquinaria y que por ahura no se pue pesar.

Cirilo.—Mientras no mandemos los probes...

Jorge.—No me hables de los probes. Los probes no imos ido nunca a degún lao, ni en los tiempos pasaos, ni en los tiempos presentes, ni en los tiempos venideros. El que tie dinero tie la fuerza, ahura y siempre. Por lo que veo, tú eres comunista y nunca sus desengañes.

Cirilo.—Ah, ridiós, pájaro! Pues tú eres de la U. M. N. u de la U. P. D., que pronto se asoma la oreja en política...

Jorge.—Pus te enquivocas de medio a medio. Yo fui de la A. E. I. O. U. cuando era pequeñico y dende entonces con mi han hecho pocas migas. Me estorba lo negro. Yo sería del partido de la igualdad, la justicia y el bien. Y ahura dime: ¿En todos esos nombrecos de la doctrina política está ese?

Cirilo.—¿Igualdá? ¿Justicia? ¿Bien estar? Mucho pides tú, pájaro. Más vale echar un trago y ejar el agua correr...

Jorge.—Claro, porque sin jua vino no amorrariamos. Nosotros no imos de arriglar el mundo. Trebaja que no falle, que lo e más, es lo e menos. La política pa los políticos. Es una baraja que sólo ellos la intienden.

Cirilo.—Toma, como que hay político que sin llevar triunfo, canta las cuarenta.

Jorge.—Masiau. Cualquiera se pone a juar con ellos. Hay cada prestigitator...

Cirilo.—Y cada gurrión... pero an fin, entre tantus partidicos, que como ice don Liborio paice la Torre del Babil, alguno pue que esté sano y nos salve a toos.

Jorge.—Que quies que te iga. Ditemos como la gitánica del otro día que cantaba aquella coplica. Ya no creo ni en mi mare...

Cirilo.—¿Ridiós! No creer ni en su mare...

Zaragoza... A. Gil Losilla. (Prohibida la reproducción)

MADAME X ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda. Señora Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos. Madame X MALAGA, 2, entreselo (Córdoba)

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Las tribunas están casi desiertas. En el espacio que queda libre hasta el techo entre la tribuna de la Prensa y la pública ha sido colocada una red metálica para evitar que se cometan atentados como el ocurrido en la sesión anterior.

El cristal roto por la piedra aparece repuesto.

Se aprueban el dictamen de un proyecto de ley ratificando el convenio internacional de seguridad de vidas humanas en el mar, otro elevando a la categoría de Embajada la Legación de Méjico y un tercero reintegrando al puesto que ocupaba en el escalafón al ser castigado por la Dictadura el capitán Martínez Aragón.

Continúa la discusión de los proyectos tributarios.

Varios diputados combaten el artículo que trata del aumento tributario en los transportes.

El ministro de Hacienda justifica el aumento. Dice que el Estado acusa constantemente en auxilio de las Compañías ferroviarias y que las Empresas de transportes por carretera gozan en una situación más ventajosa que aquéllas.

Interviene el señor Villanova, que habla de la competencia de los transportes por ferrocarril y carretera y dice que hay que estudiar a fondo el problema con el fin de que no sufran perjuicios los intereses de ninguna Empresa.

Don Trifón Gómez dice que los socialistas votarán sin remordimiento el artículo 23 del proyecto por entender que el aumento de tributos está suficientemente justificado.

Añade que hacen esta declaración al margen de las pretensiones que tienen formuladas los obreros y agentes de los ferrocarriles de España porque no quiere que este asunto se mezcle en la cuestión que se debate.

Termina diciendo que quienes combaten el artículo defienden los transportes por carretera.

El señor Niembro: Y S. S. defiende a las Empresas ferroviarias.

Don Trifón Gómez dice que solamente debe defenderse el interés del país.

¿Quién sabe?—añade—si la Cámara ac a estudiar este asunto pudiera acordar la incautación por parte del Estado de las Compañías de ferrocarriles que están mal dirigidos y peor administradas. Pero téngase en cuenta que hay que armonizar también los demás medios de transportes que significan un problema vital para España.

El señor Barriobero dice que el gravamen repreticrá sobre las mercancías y los viajeros que son los que van a pagarlo. Se opone a la aceptación del artículo.

Se somete la aprobación del artículo a votación ordinaria, pero sólo hay noventa y cinco diputados en

la Cámara y no se puede tomar acuerdo.

Luego es aprobado en votación nominal.

Sin debate se aprueban hasta el artículo 26 que es el último del primer proyecto.

Se pone a discusión el segundo proyecto que trata de la declaración del valor de las rentas de fincas rústicas.

El señor Sarriá defiende una proposición pidiendo que se aplaque la discusión y el señor Carner le contesta que se ha establecido un plan de trabajo y hay que cumplirlo sin apelación.

Invita al señor Sarriá a que haga las objeciones que estime convenientes.

Agrega que cuando se ponga a discusión el proyecto de Reforma Agraria se podrá acoger todas las sugerencias que se hagan acerca de la materia.

El señor Sarriá retira la proposición.

Sin debate son aprobados los cinco artículos de que consta el proyecto.

Se fija el orden del día para la sesión del martes y el presidente levanta ésta a las once y media de la noche.

La carretera de Córdoba a la Rambla que precisen para la continuación de las obras de Córdoba a la Rambla.

El Tribunal Supremo ha fallado el recurso promovido con motivo de la disolución de los jesuitas

El ministro de Justicia manifestó ayer a los periodistas que el Tribunal Supremo ha fallado el recurso promovido contra el decreto de disolución de los jesuitas.

En el fallo se consigna que no ha lugar a la suspensión de los efectos del mencionado decreto.

En lo que respecta a las reparaciones dice que podrán hacerse en tiempo oportuno, si se acuerda así, puesto que el Estado es solvente.

Don Marcelino Domingo a Valencia

En automóvil ha marchado a Valencia, con el fin de presidir la sesión de clausura de la Asamblea del partido radical socialista, don Marcelino Domingo.

Este pronunciará un discurso en el mencionado acto.

Los viajes del presidente de la República

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes se tratará de la invitación que le ha sido hecha al señor Alcalá Zamora para que haga un viaje a Murcia, coincidiendo con las fiestas que han de celebrarse en aquella capital en el próximo mes de Marzo.

En el caso de que el acuerdo del Gobierno sea favorable el presidente de la República llegará a Murcia el domingo de Resurrección.

Con motivo del viaje presidencial se celebrarán una batalla de flores y una corrida de toros.

También habrá unos juegos florales, en los que actuará de mantenedor don Miguel Maura.

El presidente de la República marchará luego a Cartagena, donde embarcará para Baleares.

Después de visitar aquellas islas regresará, desembarcando en Valencia, desde donde se dirigirá a Madrid.

DILIGENCIAS JUDICIALES CON MOTIVO DEL ATENTADO CONTRA LAS CORTES CONSTITUYENTES

El fiscal de la Audiencia don Mariano Granados, en unión del juez del distrito del Congreso señor Bellón, del director de Seguridad, del presidente de la Cámara y del Oficial Mayor de la Cámara, estuvo en el Palacio de las Cortes practicando al-

gunas diligencias con motivo del atentado cometido durante la sesión del viernes.

Fue practicada una minuciosa inspección ocular.

Prestaron declaración el señor Cas trillo, que en el momento en que se cometió el atentado presidía la sesión; los ministros de Hacienda y Trabajo, que eran los que se encontraban en el Banco azul; el secretario de la Cámara señor Vidarte y el personal subalterno.

Los ministros manifestaron que oyeron un golpe y la rotura de cristales, pero que no se dieron cuenta de lo que pasaba.

El ordenanza que prestaba servicio en la Tribuna pública manifestó que no vio nada, puesto que al cometerse el atentado se había producido un revuelo en el salón de sesiones y todas las personas que se hallaban en aquélla estaban de pie.

El juez sometió ayer por la mañana a nuevo interrogatorio al agresor, que confirmó llamarse Angel Escribano Vaquero.

Después de esta diligencia el juez dictó auto de procesamiento y prisión condicional contra Angel, que fue conducido a la Cárcel Modelo.

Dicho individuo ha sido reconocido por el doctor Piga, quien volverá a reconocerlo en unión de su compañero señor Pérez Petinto.

También por orden judicial ha sido reconocido Angel por el médico forense señor Canseco, que ha dicho que se trata de un anormal, aunque no de un loco.

COMO VE DON MIGUEL MAURA LA SITUACION POLITICA

Un periodista visitó al señor Maura para conocer su pensamiento acerca de la situación política.

El exministro de la Gobernación dijo que el problema esencial de la República consiste en el ajuste de los partidos republicanos.

Precisa que todos los partidos republicanos se sientan sinceramente unidos y tracen un programa común que sirva de aglutinante para soldar sus diferencias.

Agregó que el discurso del señor Lerroux ha ahondado las discrepancias que separan a las fuerzas republicanas.

Las fuerzas de la derecha republicana están aún más divididas que las de la izquierda y por ahora es inútil pensar en que se deje paso a un Gobierno conservador.

El señor Lerroux no podrá gobernar sin el apoyo de los radicales socialistas, Acción republicana, federales y catalanes y es una utopía pensar que gobierne solo encargándose del Poder con el decreto de disolución de las Cortes.

El señor Azaña ha demostrado grandes aptitudes de gobernante, sobre todo en lo que se refiere al mantenimiento del orden público y así hay que reconocerlo.

Creo que el señor Azaña permanecerá aún en el Poder mucho tiempo.

En torno a él y del señor Lerroux habrán de agruparse las fuerzas republicanas de izquierda para afrontar la responsabilidad del Gobierno en la etapa capital que ha de comenzar cuando se disuelvan las Cortes.

Besteiro y los periodistas

Como de ordinario, después de la sesión de Cortes, recibió a los periodistas el presidente de la Cámara y se expresó ante ellos de la siguiente forma:

—Ya habrán ustedes visto como se ha cumplido la primera parte del programa parlamentario. El martes comenzará la discusión de los proyectos de Guerra y el presupuesto del Tribunal de Cuentas.

Si hay tiempo podremos también a debate el dictamen referente al patrimonio que fue de la Corona, porque en torno a este asunto hay bas-

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON:

DIARIO DE CORDOBA

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

fue que el señor Medina veitia había impuesto un castigo de dos días sin trabajar a Aurelio.

Otras personas relacionan el hecho con un aumento de jornales que tenía solicitado el agresor para él y para sus compañeros.

Aurelio se dirigió ayer por la mañana a la fábrica y algunos obreros le preguntaron a qué iba, puesto que si estaba castigado no podría trabajar.

A esto contestó el individuo de referencia que iba a trabajar de verdugo.

A estas palabras no se le dió importancia.

Poco después Aurelio Martínez cometía el crimen.

La trágica muerte del señor Medina veitia ha producido general sentimiento.

CADIZ

En Jerez no saldrán las Cofradías

Jerez de la Frontera. Los hermanos mayores de las Cofradías visitaron al arcipreste para comunicarle el acuerdo que habían tomado de no salir la próxima Semana Santa.

ZARAGOZA

Un intento de atraco

Zaragoza. En el Hotel de la Plaza de Aragón donde están establecidas las oficinas de la Empresa que tiene a su cargo el ensanche de la ciudad se cometió ayer un intento de atraco.

Tres individuos se abalanzaron a un ordenanza que regresaba de un Banco donde había hecho efectivo un cheque por valor de 8.500 pesetas.

Uno de los atacadores lo encañonó con la pistola, pero el ordenanza le acometió a su vez.

El atacante disparó, pero los proyectiles fueron a incrustarse en el techo.

Al ruido de las detonaciones acudió el personal de la oficina y los atacadores se dieron a la fuga sin haber podido realizar su propósito.

El hotel en que se cometió el hecho está junto al Gobierno civil, donde está instalada la Comisaría de Vigilancia y frente al edificio de la Comandancia militar, lo cual demuestra la audacia de los atacadores.

AVILA

Graves sucesos en el pueblo de Palacios

Avila. En el pueblo de Palacios, donde había planteado un conflicto social, se registró una colisión entre obreros y patronos.

Entre ambos bandos se cruzaron muchos disparos.

La Guardia civil consiguió restablecer el orden.

Resultaron seis individuos heridos, uno de los cuales se encuentra en gravísimo estado, temiéndose que fallezca.

Algunos de ellos están heridos por arma de fuego.

Se ha en iado a Palacios más fuerza de la Benemérita con el fin de evitar la repetición de los sucesos.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. max. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. mínima, Id. media, Oscilación, Agua de lluvia, Agua evaporada, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

SAN SEBASTIAN

Nuevos detalles del asesinato del ingeniero señor Medina veitia

San Sebastián. Comunican de Toluca que a las nueve de la mañana el obrero de 18 años Aurelio Martínez Herrero asesino al ingeniero de la fábrica de papel don José Medina veitia, contra el cual hizo dos disparos de escopeta.

El arma estaba cargada con postas.

El agresor fue detenido por los milicetas.

Parece que la causa del asesinato

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

† Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON FERNANDO MOSCOSO LOSADA CORONEL DE INFANTERIA y de su esposa Doña María de los Dolores Villalón Belmonte Que fallecieron, respectivamente, el día 13 de Febrero de 1917 y el 29 de Febrero de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. A. Su desconsolada hija doña María de la Concepción e hijo político don Rafael Torres-Pardo, capitán de Caballería, ruegan a sus amigos y personas piadosas que les encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Las misas que se celebren mañana, desde las siete en adelante, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas en sufragio por las almas de dichos señores. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESCALERAS PULSACIONES FRECADEROS

MEDINA AZAHARA

CAÑALEJAS 9 TELEFONO 2126

VENTA AL DETALL EN EL ANTIGUO DESPACHO DE

SANTA VICTORIA

DE -

JUAN SEGUNDO DIAZ

A CARGO DE

MANUEL GALLEGO

En este establecimiento encontrarán los mejores aceites para el consumo en finos y corrientes, así como vinagre, garbanzos y jabón, sirviéndose a domicilio con prontitud y esmero. Teléfono 1004.

SE ARRIENDA desde primero de Abril, el local de la Plaza de la República donde se halla instalado el estanco. Informes, en el mismo.

SE ARRIENDAN pisos en la finca "San Luis de Vista Hermosa". Informes, Farmacia Marín.

EN HORNACHUELOS. Próximo a la estación se ha perdido perro color canela, rabón y tuerto. Se gratificará a quien lo entregue o invite su paradero. Armería, Concepción, 18. Córdoba.

PERDIDA. Perro blanco, con manchas canelas, envelado, rabón. Se gratificará al que indique su paradero. Armería "La Española", Concepción, 18. Córdoba.

ARRENDAMIENTO desde primeros de Mayo se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacio de la Galiana", situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción, 28 y 30, zapatería.

SE ARRIENDA piso bajo con seis habitaciones, cocina, despensa y cuarto de baño. Carbonell y Morand, 22 (Cister). Para tratar, en la misma casa.

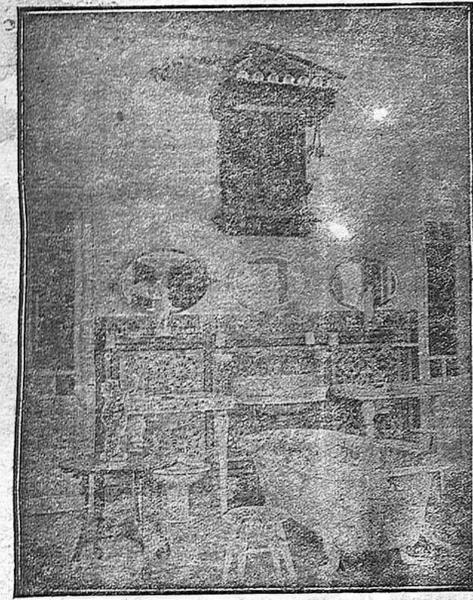
SE ALQUILA en 70 pesetas piso bajo reformado recientemente, con cocina, retrete, pila y pequeño patio dentro del mismo e instalaciones de luz y agua. Razón, Cea, 16. También se arrienda la casa de la calle San Fernando, 108.

SE ARRIENDA piso independiente, amplio, luz eléctrica y agua. Huerta de la Reina. Goya, 7.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un portal con estantería y mostrador, para comestibles o venta de pan, en la calle Mucho Trigo, núm. 19. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

PIANO. Se vende uno marca "Piazza", en buenas condiciones, en la calle Valdés Leal, núm. 2.



FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)

AVENIDA DE CAÑALEJAS, NUMERO 2.

CORDOBA TELEFONO 1528

Tubos de Cemento de todos diámetros Precios de Fábrica Grandes existencias SERVICIO inmediato

PASTILLAS

M E D I C I N O S

QUITAN LA

T O S

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

LA RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRES-TIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

LA UNION Y EL TENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Viajes, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

SAN ANDRÉS

ACEITES Y CERALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS

DESPACHO: REALEJO, 73 y 75

TELEFONO 1-5-2-4

SERVICIO A DOMICILIO

SE ARRIENDA hermosa casa-recreo en la sierra a tres kilómetros de la capital, con agua corriente, luz eléctrica, y garage. Razón, en la Cámara de la Propiedad.

CARRO enganchado con un burro, se vende. Razón: Cruz del Rastro (Cerroja).

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, con amplia vivienda, agua de pie y planta de baño, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar: Gutiérrez de los Ríos, núm. 11. Sociedad de Ganaderos.

SE ARRIENDA la casa núm. 10 del Paseo de la Fuensanta. Razón, en el núm. 12.

H. INGLÉS. Concepción, 27. Se admiten cuatro establecimientos a cinco pesetas, habitación inmejorable. Se sirven cubiertos a tres pesetas.

AVISO. Se compone toda clase de muebles, se barniza de muñequilla, se tapiza y se hacen asientos de rejilla. Precios económicos. Calleja Heredia, sin número Baldomero.

SE ARRIENDAN En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

Hubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CAÑALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, núm. 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA desde el día un piso bajo exterior, económico, en la calle Huerta Camila, sin número. (Paseo Victoria). Darán razón: Plaza de la Trinidad, número 4.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naveas y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Rosas. S. A. Avenida de Cañalejas, 8.

Nicolás Lamparero

Fábrica de Tejidos de Algodón

Provista de maquinaria moderna.

Especialidad en Lonas y Costales.

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39

(Fuensantilla)

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

CANAS

Crema maravillosa

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de usar una loción diaria. Se asienta en debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la "HUBERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

San Alvaro, 12

Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-8

SE VENDEN sillas, mesas de madera, seladores de hierro y otros utensilios propios para establecimiento de casa. Razón, en la Granja Bayal, Málaga, 2.

SE VENDE un perchero, un armario y otras cosas más. Razón: Barroso, núm. 7.

LIBRERIA DE OCASION

Plaza del Salvador, 26

Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores" y "Lecturas".

MARMOLES

TALLERES GARCIA RUEDA

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles

Precios sin competencia.

Camino Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y buja esteáricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán, en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

SE VENDEN muebles y enseres de una sastrería en la calle de San Pablo, 4. En la misma se admiten pupilos en familia.

Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

RIBETADOR ACOLCHADOR

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI.— Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.— MADRID.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(42)

La Ciudad Misteriosa

POR

CAROLINA INVERNIZIO

—¿No te asustaste, querida, verdad? Rosario se puso colorada, y algo confusa, contestó: —No, señorito; yo no temo a los ladrones ni a nadie; no temo más que a Dios. —Muy bien, y así debe ser. Dame otro beso, mamá, y adiós, hasta mañana; buenas noches... Rosario, procura distraer a mamá, y que esté con lenta. —¡Oh! Siempre que el señorito lo esté, ella lo estará también. Buenas noches. Y le acompañó hasta la puerta.

II

Era noche de luna tranquila y fría. Ante un hotelito de dos pisos, situado entre el curso San Mauricio y Vía Rossini, se había parado una berlina de alquiler, de la cual bajó un

Y el hada de ese lugar no era otra que Fioretta, ya conocida solamente por el nombre de Flory.

Diez años transcurridos desde que la dejamos en la taberna de Vulcano, solo habían servido para aumentar su maravillosa hermosura, próxima ya a su ocaso.

Flory había hecho fortuna en esos diez años, pues el hotel que habitaba había sido adquirido por ella y vivía como una gran señora, con cinco personas de servicio, teniendo coches y caballos.

Se decía que había arruinado enteramente a un viejo usurero riquísimo, que se había enamorado locamente de ella y que una mañana se le encontró muerto repentinamente en su cama, con la particularidad de que a sus parientes no les cupo más herencia que algunos centenares de liras.

—¿Pero eran calumnias o verdad? Nadie podía decirlo. Lo que sí podía asegurarse es que muchos incautos, seducidos por su inagotable belleza, acabaron siempre arruinados.

Sin embargo, hacía algún tiempo que Flory vivía en apariencia una vida menos licenciosa, no recibiendo más que a pocos íntimos, entre ellos el Barón Negro, a quien nadie conocía ni se sabía de donde viniese, pero que se decía gran señor consiguiendo por este medio entrar en la buena sociedad; lo que no puede extrañar en un siglo como en el que vivimos, que se admite sin escrúpulo a cualquier individuo que se adorne con un título y gaste un caudal del cual ignorábase la procedencia, y mucho más si el sujeto es casado y de buena figura.

Este falso barón no era otro que nuestro antiguo conocido el Bello.

El había ayudado a Fioretta en sus planes para medrar, y esta no había sido ingrata con su socio.

En una larga entrevista que tuvieron formaron un plan, con el cual seguramente llegarían a eludir toda sospecha de la policía.

Un día, en el canal Michelotti, se encontró el cadáver de un hombre con la cabeza destrozada de tal manera que era imposible reconocerle. Pero por los objetos que llevaba encima se supuso que fuera el Bello.

Se dijo que había sido muerto por venganza y arrojado al canal. La autoridad no hizo muchas tentativas para descubrir a los autores del crimen, pues se veía libre de un individuo peligroso que nadie podía echar de menos.

El Bello, mientras tanto, se escondía en casa de Fioretta, preparándose para su transformación.

Cuando apareció bajo el título y nombre del barón Negro, ni sus mismos compañeros le hubieran reconocido.

Tiño de color negro intenso y reluciente sus rojos cabellos y bigote, así como las cejas, y esto solo bastó para cambiar completamente su fisonomía.

No faltándole dinero, había alquilado un elegantísimo piso. Tenía un lacayo y comía en la fonda. Frecuentaba las elegantes reuniones, no tardando en encontrar amistades, y hasta llegó a ser el blanco de las mamás que tenían hijas casaderas.

Su plan, entre otras cosas, era dar a entender que no conocía a Fioretta, y una noche, viéndola en el teatro, pareció que le entusiasmasen; así se lo dijo a un amigo situado cerca de su butaca, el que se ofreció a presentarle; el barón aceptó y se supu-

so desde ese día que había llegado a ser el preferido de la bella.

La noche que el lacayo le anunció a Flory, el barón llegaba con el corazón agitado.

No era ciertamente la pasión la que le tenía intranquilo; otras cosas más transcendentes embargaban su espíritu.

El saloncito brillaba con profusión de luz.

Flory esperaba de pie, inmóvil. Vestía como para ir a un baile: de raso blanco con descote exagerado y una rama de rosas en el pecho, luciendo valiosísimos brillantes.

—¿Ibas a salir?—preguntó vivamente el Bello acercándosele.

—¿Olvidaste que esta noche es el baile de la Beneficencia, y se dice que concurrirán a él hasta las princesas de la real casa?—dijo secamente Flory.—Tú mismo me aconsejaste que fuera y creía que vendrías para acompañarme.

—Te confieso—dijo el falso barón—que lo había completamente olvidado. Pero tenemos tiempo todavía; no son más que las diez: así es que podemos aún permitarnos media hora de conversación; entretanto puedes mandar que enganchen el coche; un cuarto de hora emplearé para ir a casa y vestirme; a las once llegaremos; es el momento más oportuno.

—Está bien—contestó Fioretta con una sonrisa que hizo resaltar más aún su belleza.

Dió órdenes al lacayo, sentándose después cerca del Bello.

—¿Qué tienes que decirme?—preguntó.

—Que el imbécil de Bordino se ha dejado prender.

—¿Es posible? ¿Pero cómo?

—Ya sabes que no quedó satisfecho la última vez de la parte que le tocó en la repartición y se dejó decir que en adelante obraría por su cuenta.

—Sí, me lo dijiste.

—Pues bien; ha querido dar un golpe siguiendo nuestro método, pero sin tomar las debidas precauciones, haciéndose sorprender mientras intentaba forzar una caja de caudales, y fue arrestado.

Fioretta se encogió de hombros.

—Pues bien, así no podrá acusar a sus compañeros de haberle hecho traición y no hablará.

—Bordino es un cobarde y me da que pensar.

—Pues yo estoy tranquila. ¿Acaso conoce el nombre que usas en el mundo social? ¿me conoce él a mí? Y si recelas de él le quitas de enmedio con el sistema que usamos en las ocasiones, y nadie se ocupa ya de los delincuentes que mueren en la cárcel por síncope cardíaco o apoplejía fulminante.

Y en su sonrisa maligna enseñaba su admirable dentadura.

—¿Hay algo más?—preguntó.

—Quería decirte que voy en busca de un lugar seguro para las reuniones de nuestra sociedad, pues el actual no me satisface del todo.

—Tú decidirás.

—En verdad que bien pensado en la cueva de tu casa... Fioretta se irguió furiosa.

—Eso jamás! ¿lo entiendes?—abandona esa idea. Mi casa como reunión de bandidos y ladrones que hoy manejamos a nuestro antojo, pero que quizás mañana se nos pongan de frente! ¿No basta todavía lo que hice por ti? Desde el día que nos asociamos yo he desempeñado siempre